

Francia obligará a tener alcoholímetros en los bares

Todos los establecimientos públicos nocturnos -con autorización para abrir hasta las 2 de la madrugada- que sirvan bebidas alcohólicas estarán obligados en Francia a instalar alcoholímetros, con el fin de que sus clientes puedan comprobar su estado antes de coger el coche.

Así lo ha anunciado Jean-Louis Borloo, ministro de Ecología, Energía y Desarrollo Sostenible, quien confirmó que el objetivo es que la medida entre en vigor el 1 de enero de 2009, aunque él preferiría que los test estuvieran disponibles este verano.

La instalación de alcoholímetros en los locales nocturnos ya ha sido ensayada, con resultados positivos, en 350 establecimientos del oeste de Francia, razón por la cual el Gobierno ha decidido ge-



neralizarla a todo el país.

En Francia existen unos 45.000 cafés, pubs y discotecas que, para contar con los alcoholímetros, tendrán que desembolsar entre 2.500 y 3.500 euros.

El Gobierno francés también está intentando implantar "*alcoholímetros anti-arranque*", unos dispositivos que, instalados en un automóvil, impiden

que un conductor ebrio pueda poner en marcha el vehículo.

En 2007, los accidentes ocasionaron 13 muertos y 300 heridos de media cada día en las carreteras del país vecino.

La tasa máxima de alcohol permitida para conducir un vehículo en Francia es de 0,5 gramos de alcohol por litro de sangre.